

**Acta de la Sesión  
Junta de Distrito Oeste  
21 de enero 2020**



## **ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE.**

### **CONSTITUCIÓN**

**Fecha:** ..... 21 de enero de 2020  
**Lugar:** ..... Sala de Prensa del Ayuntamiento  
**Hora de comienzo:** ..... 20,30 horas  
**Hora de terminación:** ..... 22,20 horas  
**Convocatoria:** ..... Ordinaria

### **ASISTENTES**

#### **Por la Corporación:**

D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Loza Marín (Concejal-Presidente)  
D. Kilian Cruz Dunne (Concejal de Participación Ciudadana)  
D<sup>a</sup> Elizabeth Peltzer Gallo (Concejal Grupo M. Socialista)  
D. Ángel Sainz Yangüela (Concejal Grupo M. Partido Popular) (suplente)  
D<sup>a</sup> María Luisa Bermejo (Concejal Grupo M. Ciudadanos)  
D. José Manuel Zúñiga Suescun (Concejal Unidas Podemos)

#### **Representantes de Vecinos y Asociaciones:**

D<sup>a</sup> Carmen Marín Terrazas (AMPAS)  
D<sup>a</sup> María del Carmen Pablo (AAVV Carretera de El Cortijo)  
D<sup>a</sup> Rosa Calavia (AAVV Parque de Los Enamorados)  
D. Pedro Luis Castellanos (AAVV El Cortijo)  
D<sup>a</sup> Irene Llaría Aguirre (AA VV Valdegastea)  
D<sup>a</sup> Blanca Pascual (AAVV Fueclaya)  
D. Vicente Rojas Blanco (Asociación Personas Mayores de Yagüe)  
D<sup>a</sup> María Luisa Montecelo (Zonza Oeste Comercial)  
D. Francisco Herce Martínez (Federación AAVV de Logroño)  
**D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AAVV La Rioja)**  
**D<sup>a</sup> Victoria Pinillos Miguel (Federación AAVV La Rioja)**  
D<sup>a</sup> Dominga Pilar Vega (Asociaciones Varias)  
D<sup>a</sup> Lina Sierra Palacios (Vecina nombrada por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Ana Garrido Rubio (Vecina nombrada por el Pleno)  
D. Francisco Iglesias del Valle (Vecino nombrado por el Pleno)  
D. Jorge Zúñiga Ponzano (Vecino nombrado por el Pleno)  
D<sup>a</sup> Blanca Fernández Aguado (Vecina nombrada por el Pleno)  
D. Pedro García Ayala (Vecino nombrado por la Junta de Gobierno Local)  
D<sup>a</sup> Teresa Rodríguez Beltrán (Vecina nombrado por la Junta de Gobierno Local)

#### **Excusan su asistencia:**



D<sup>a</sup> Beatriz Carbonell Ferrer (Asociación Mentes Creativas Profesionales)

**Actúa de Secretario:**

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 13 de Enero de 2020

### **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO OESTE**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:15 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **21 de Enero de 2020**, martes, en la **Sala de Prensa** del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Despacho de Presidencia.
3. Análisis y propuestas sobre la escasa implicación de la Ciudadanía en los asuntos de Participación.
4. Propositiones y Mociones.
5. Ruegos y preguntas.

Notas:

*Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20 h. y a su disposición rogándole nos comunique con antelación la matrícula de su vehículo si quiere acceder al mismo.*

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo



## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La **Sra. Presidenta** abre la sesión, da la bienvenida a los y las asistentes, haciendo una serie de consideraciones sobre sus pretensiones y objetivos en cuanto al desarrollo de las sesiones en especial en lo que se refiere a la presentación de las preguntas y ruegos, transmitiendo su deseo de dar contestación a todas ellas en el más breve tiempo posible.

Seguidamente se somete a aprobación el acta de la sesión conjunta, correspondiente al día 16 de diciembre de 2019. Respecto al borrador de ese Acta, se procede de oficio a corregir la representación de **D<sup>a</sup>. Lina Sierra Palacios**, ya que dónde dice "Cambia Logroño" debió decir "Unidas Podemos". No planteándose objeción alguna, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2. ANALISIS Y PROPUESTAS SOBRE LA ESCASA IMPLICACION DE LA CIUDADANIA EN LOS ASUNTOS DE PARTICIPACION.**

Respecto a este punto y por parte de la **Sra. Presidenta** se informa que se ha incluido en el Orden del Día a instancia de lo planteado en sesiones anteriores por la miembro de estas Juntas, **D<sup>a</sup>. Rocío Muñoz**, que lamentaba en la escasa implicación de los vecinos por temas de participación. Sin embargo es curioso el gran número de vecinos (más de 356.00 asociados) que se asocian en colectivos y que no se traduce en una activa participación. Se expone las sensaciones y opiniones vertidas en la sesión de la Junta de Distrito SUR celebrada en el día de ayer.

También reflexiona sobre la sensación generalizada que tiene la sociedad del pobre papel o poco conocimiento que respecto a su papel se tiene por los vecinos lo que causa frustración y desánimo y por ello la solución tiene que venir dada a partir del mejor de los diagnósticos.

En la línea de lo expuesto anima a los asistentes a que planteen las propuestas que estimen por conveniente que pudieran conllevar, incluso, la modificación de los Reglamentos, abriendo un debate e intercambio de opiniones y pareceres, tomando la palabra los siguientes miembros de la Junta:

**D. Jorge Zúñiga Punzano**, plantea la conveniencia de que el Ayuntamiento promocióne y publicite las Juntas de Distrito y sus objetivos haciendo uso de los medios de comunicación, etc.

**D<sup>a</sup>. Irene Llaría Aguirre**, plantea que la participación voluntaria en el tiempo libre de cada vecino debe ser recompensada y de forma inmediata, mediante la contestación y rápida actuación de la Administración municipal a sus demandas. Sin esas actuaciones inmediatas de la Administración, se desalienta esa participación; en la misma línea se pronuncia **D<sup>a</sup>. Carmen Pablo**.

**D. Francisco Herce Martínez**, y en relación a los Presupuestos Participativos plantea la conveniencia y necesidad de una mayor transparencia en la ejecución o no ejecución de las propuestas que lo forman para con ello incentivar la participación; planteando mejoras y mayor objetividad en los criterios de la Plataforma de la app que da soporte a este Presupuesto. También apuesta por dar mayor valor al periódico "*De buena Fuente*" para incentivar esa participación, asignar un presupuesto económico por Distrito, etc.

**D. Francisco Iglesias Del Valle**, enfoca el problema de la participación en la necesidad de buscar una visión global del Distrito y no de cada barrio, para ello cree que el Plan de Necesidades de cada Distrito, previsto en el Reglamento, cree que es una herramienta esencial. Cree que el presupuesto de inversión del Presupuesto Municipal debería estar basado en ese Plan de Necesidades, mirando por la globalidad y después descender a cada



barrio; esa es la labor de Distrito. Apunta a la necesidad de saber con certeza las cantidades económicas destinadas a cada Distrito.

Aparte de lo anterior, señala la conveniencia de que cada Asociación traslade a sus colectivos la información y las necesidades y a la inversa, mediante los correspondientes canales de participación.

Contesta la **Sra. Presidenta** señalando que es uno de los objetivos de las Juntas de Distrito es la elaboración de ese Plan de Necesidades del distrito que tiene que ser compatible con el presupuesto Participativo, pero que deben contar con la colaboración de todos.

**D. Ángel Sainz Yangüela**, comenta a la Junta que en anteriores Presupuestos Participativos, todo lo que no se ha ejecutado se ha explicado el porqué, en especial se refiere a los huertos comunitarios y a la elaboración de la página web de cada Distrito que ha sido sustituida por la plataforma del presupuesto participativo. En cuanto a la participación destaca el aspecto individualista por la que se guía y la herramienta de gran valor que representa el Plan de Necesidades de cada Distrito que debe estar en cohesión con el resto de la ciudad y para ello ofrece a la Presidencia su colaboración e interés.

**D<sup>a</sup>. Victoria Pinillos Miguel**, interviene para exponer a los asistentes la sistemática y pasos que se siguen para elaborar los Presupuestos Participativos.

**D<sup>a</sup>. Lina Sierra Palacios**, interviene para exponer la necesidad de que del Presupuesto Participativo debería informarse de los motivos que llevan a que unas propuestas se eliminen y otras se seleccionen, trasladando la correspondiente información a la ciudadanía.

La **Sra. Presidenta** reitera la conveniencia de celebrar las jornadas que incluyan una exposición de la normativa y experiencias interesantes.

#### **4. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se presentó ninguna.

#### **5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

En este punto y por parte de **la Sra. Presidenta** se informa de las actuaciones más importantes desarrolladas en el Distrito así como de las programadas para el futuro.

Seguidamente se informa a grandes rasgos del Anteproyecto de Presupuestos para 2020 y en tal sentido comenta que es según sus palabras: *transformador, social, riguroso y realista*, cuyo centro son las personas, con eco especial en aspectos de los ODS y que aspira a convertir nuestra ciudad en Capital Verde Europea, etc.

Se informa de las inversiones de obras que se incluyen en el Anteproyecto de presupuesto para 2020 y que afectan a toda la ciudad. En lo que afecta a este Distrito se informa de las previsiones de obras para acondicionamiento de las aceras en Avda. de Burgos, entre otras.

Respecto al Presupuesto Participativo, informa del proceso que se sigue para su elaboración, de los criterios de priorización que se siguen en las Mesas de Barrio para su redacción definitiva. Se informa a los asistentes de las propuestas que han sido priorizadas para este Distrito.

Respecto a estas propuestas y por parte del **Sr. Sainz Yangüela** se muestra su satisfacción en que se incorporen y solicita que todas las propuestas que se incorporen al Presupuesto Participativo se le faciliten para tener conocimiento de las no incluidas y llevar el oportuno seguimiento.

Respecto a las obras de acondicionamiento de las aceras de Avenida Burgos que se incluye en el Presupuesto de inversiones para 2020, pregunta por la disponibilidad de los terrenos



para llevar a cabo las mismas. Respecto al Presupuesto de ingresos para 2020 comenta a los asistentes las subidas que implica en impuestos, tasas y otros.

Respecto a la primera petición por parte de la Sra. Presidenta se informa a los asistentes del número de propuestas enviadas (49) y las seleccionadas (4), sin que pueda dar cuenta de los criterios seguidos para la priorización. Respecto a estos, el **Sr. Julián Herráiz Herráiz** comenta a los asistentes el proceso seguido en las Mesas de Barrio, en los términos de lo dispuesto en el Reglamento de Participación: las más votadas, el número de destinatarios (etc.), dejando que todas las propuestas han sido debatidas, estudiadas y votadas.

Por parte de **D. Francisco iglesias Del Valle** se cuestiona el criterio del número de personas que se benefician de cada propuesta, ya que ello deja fuera a Barrios como el Cortijo, entre otras zonas que no se ven beneficiadas por este Presupuesto Participativo; por ello plantea que deberían excepcionarse los criterios generales para este Distrito.

En cuanto a las actuaciones del Presupuesto General de Inversiones muestra su sorpresa en cuanto al Eje ciclista Este Oeste, ya que le gustaría conocer por dónde va a discurrir, características, si va a eliminar aparcamientos, sentidos de circulación. También lo gustaría conocer las actuaciones en el puente Mantible. Le gustaría conocer en qué consiste la actuación en la Avda. de Burgos (la cuantía, afectación de los PERIS); le gustaría conocer lo que se va a hacer en la Calle Pradoviejo, en el Vicente Ochoa.

Sugiere a la **Sra. Presidenta** que se haga realidad lo previsto en cuanto a los Planes de Necesidades en el Reglamento, contando con la opinión de los vecinos y Asociaciones y de esta junta de Distrito.

La **Sra. Presidenta** muestra su predisposición a convocar una Junta de Distrito extraordinaria en la que se informará de todas las cuestiones planeadas en relación al Presupuesto para 2020 y en la que estarán presentes diversos Concejales del Equipo de Gobierno.

Respecto a las propuestas priorizadas y sometido a consideración de los miembros de la Junta se entiende que debe aclararse la actuación referida en la Calle Guipúzcoa y extenderse a toda ella y no sólo al número 2, dándose por aprobado.

Por parte de **D. Pedro Luis Castellanos (AAVV El Cortijo)** se informa de las peticiones que se han elevado al Ayuntamiento de Logroño y referidas al Barrio de El Cortijo y que entiende que no se reflejan en el Presupuesto Participativo.

Por último Informa la **Sra. Presidenta** de actuaciones llevadas a cabo en el Distrito: campaña anual de limpieza intensiva; obras de asfaltado en la Calle San Lázaro; se modificaron horarios de la Línea 6 de autobús urbano; se han adjudicado las obras del centro infanto juvenil La Atalaya (junta de gobierno de fecha 29 de noviembre de 2019) a la empresa Aransa Construcción y Obra Civil Unipersonal.

**D. Francisco iglesias Del Valle** pone de manifiesto la escasez de la misma ya que han faltado actuaciones complementarias que otros años realizaba el Parque de Servicios y referidas al pavimento, mobiliario urbano, etc., y por ello solicita que en años sucesivos se hagan actuaciones más amplias.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En este apartado y por los miembros de la Junta se presentan los siguientes ruegos y preguntas:

<b>D. FRANCISCO IGLESIAS DEL</b>	Solicita Información y actuaciones sobre los siguientes puntos:
--------------------------------------	---



<b>VALLE</b>	<p>En el Barrio El Cortijo: reurbanización de las Calles El Pozo y Trujal ¿Cuál es el estado?</p> <p>En la Carretera de El Cortijo estado de las paradas de “bus” y luz de la carretera.</p> <p>En el Barrio El Cubo: limitación de velocidad de El Puente de Sagasta (carreras ilegales, motos, etc.).</p> <p>Problemas de seguridad vial en el Distrito Oeste y El Cubo (aparcamientos indebidos en zonas amarillas C/Carmen Medrano: zona Cruz Roja hasta Rotonda de El Olivo, Calle de Poniente en el entorno en el entorno del Colegio Vicente Ochoa con Calle Valdeosera, zona peatonal del parque de El Cubo (zona de unifamiliares), en Calle García Lorca (Palazzinas).</p> <p>En Calle Carmen Medrano (tramo rotonda del Oliva y Murrieta) problemas de mal estado del asfalto.</p> <p>En El parque de los enamorados le gustaría saber el estado de apertura de la calle Éibar.</p> <p>Información de los P.E.R.I.S. de la Avda. de Burgos.</p> <p>Aceras de la Calle Guipúzcoa el asfalto está en mal estado.</p> <p>En el barrio de Yagüe solicita información sobre el estado de la acequia.</p> <p>Aceras de Avda. de Burgos: solicita información.</p> <p>Calle Irlanda y su apertura.</p> <p>Estado de asfaltado en Calle Francia, entre Calle Fuenmayor y Calle Alemania</p> <p>Información de la afección al Barrio de Valdegastea de la construcción de la ciudad deportiva de la U.D. Logroñés (tráfico, accesos dotaciones de servicios, etc.).</p>
<b>D<sup>a</sup>. MARISA MONTECELO</b>	<p>El Gobierno tiene previsiones o ideas para mejorar el pequeño comercio y previsión de las convocatorias de Subvenciones de Asociaciones de Comerciantes ¿para cuándo se van a convocar?</p>
<b>D<sup>a</sup>. IRENE LLARÍA AGUIRRE</b>	<p>Solicita información sobre fecha de inicio de la construcción de Ludoteca en Valdegastea.</p> <p>Estado de tramitación de la instalación de un buzón de correos.</p> <p>Queja que transmite por suciedad de excrementos de los perros.</p>
<b>D. PEDRO LUIS CASTELLANOS</b>	<p>Expone la situación de escasa vigilancia de la Policía Rural municipal en el Barrio de El Cortijo. Solicita que se activen las rondas de vigilancia por esa Policía Rural y que se controlen las rutas de bicicletas. Que se señalicen los recorridos.</p>
<b>D. ANGEL SAINZ YANGÜELA</b>	<p>Solicita se pongan en marcha las convocatorias de subvenciones de los colectivos.</p>
<b>D<sup>a</sup>- M<sup>a</sup> CARMEN PABLO</b>	<p>Escasa iluminación y parada.</p> <p>Faltan árboles en Gonzalo de Berceo</p>

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.





El Secretario

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo.